

**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Quito, abril 10 de 2012
JPL-CAUD-199.12

Señor Ing.:
Luis Bolívar Mena Parra.
Gerente General de
LAAR CIA LTDA.
Presente.-

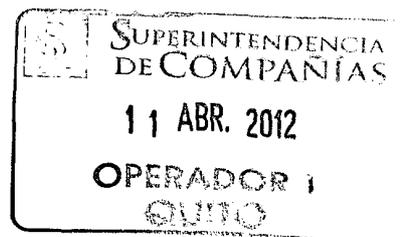
De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, sírvase encontrar el original del dictamen de auditoría externa por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

Sin más por el momento, de Usted me suscribo.

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría





CONSULAUDITORES

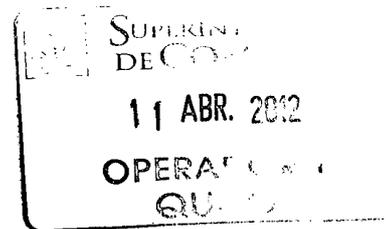
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS
AUDITORES
INDEPENDIENTES

LAAR CIA LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO 2011





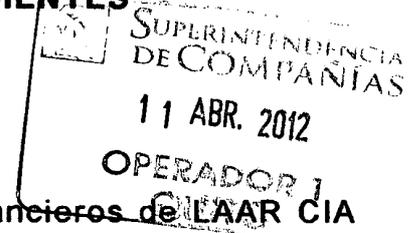
CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores socios de
LAAR CIA LTDA



Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de LAAR CIA LTDA., que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre de 2010 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de patrimonio, de flujo de efectivo por los años terminados a dichas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, realicemos un plan de auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

Del examen efectuado, se ha determinado lo siguiente:



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

La empresa ha registrado como gastos corrientes en el año 2011, los valores acumulados por jubilación patronal y bonificación por desahucio de los trabajadores mayores a 10 años de trabajo, la Administración de la empresa considera que es el primer año del registro contable de los resultados del cálculo actuarial.

En nuestra opinión, excepto por lo manifestado en el párrafo anterior, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de LAAR CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2010 y 2011 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados a dichas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de implementación de NIIFS, la administración de la empresa, deberá efectuar el registro de los ajustes respectivos a enero-2012, cuyo efecto final será registrado en los estados financieros, esta situación debe ser considerada para tener un cabal entendimiento de los estados financieros en su conjunto, ya que podría estar en riesgo la hipótesis fundamental de negocio en marcha.

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, febrero 24 de 2012.

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867





CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

LAAR CIA LTDA

ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

		2011	2010
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	444.012,66	367.338,06
CLIENTES	(NOTA 4)	669.968,58	905.955,87
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	378.716,50	349.628,08
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.492.697,74</u>	<u>1.622.922,01</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
	(NOTA 6)	287.797,10	384.025,02
TOTAL ACTIVO		<u>1.780.494,84</u>	<u>2.006.947,03</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 7)	45.016,32	112.476,54
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 8)	26.197,53	101.818,08
PROVISIONES, IMPTOS, CONTRIB	(NOTA 9)	1.161.559,41	900.272,78
TOTAL PASIVOS		<u>1.232.773,26</u>	<u>1.114.567,40</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 10)	250.000,00	250.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 11)	94.019,83	76.006,58
RESERVA FACULTATIVA		429,45	429,45
PÉRDIDA A. ANTERIORES		(20.516,21)	(30.774,31)
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 12)	29.139,12	29.139,12
UTILIDAD EJERCICIO		194.649,39	567.578,79
TOTAL PATRIMONIO		<u>547.721,58</u>	<u>892.379,63</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.780.494,84</u>	<u>2.006.947,03</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



LAAR CIA LTDA

ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	2011	2010
INGRESOS OPERACIONALES	7.476.624,17	8.175.722,54
(-) COSTOS DE OPERACIÓN Y VENTAS	(6.226.349,29)	(6.597.738,94)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.250.274,88	1.577.983,60
(-) GASTOS		
ADMINISTRACIÓN	(1.056.114,10)	(1.083.679,04)
VENTAS	(27.998,97)	(32.947,23)
GASTOS BANCARIOS	(16.099,82)	(39.380,84)
TOTAL GASTOS	(1.100.212,89)	(1.156.007,11)
(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	150.061,99	421.976,49
INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 13)	44.587,40	145.602,30
UTILIDAD EJERCICIO	194.649,39	567.578,79
PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	(29.197,41)	(85.136,82)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(43.039,86)	(48.555,31)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	122.412,12	433.886,66

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

LAAR CIA LTDA
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2009	<u>250.000,00</u>	
SALDO AL 31/12/2010 y 2011		250.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2009	63.378,81	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2009	12.627,77	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2010	<u>18.013,25</u>	
SALDO AL 31/12/2011		94.019,83
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/2009	<u>429,45</u>	
SALDO AL 31/12/2010 y 2011		429,45
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/2009	(41.032,41)	
UTILIDAD AÑO 2009	205.685,87	
PAGO Y DISTRIBUCION UTILIDADES Y RESERVAS 2009	(79.408,19)	
DISTRIBUCION DIVIDENDOS UTILIDAD AÑO 2009	(126.277,68)	
AMORTIZACION PÉRDIDAS ACUMULADAS 2009	10.258,10	
AMORTIZACION PÉRDIDAS ACUMULADAS 2010	<u>10.258,10</u>	
SALDO AL 31/12/2010		(20.516,21)
RESERVA CAPITAL		
SALDO AL 31/12/2009	<u>29.139,12</u>	
SALDO AL 31/12/2010 y 2011		29.139,12
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2010	567.578,79	
ASIGNACION A UTILIDADES Y RESERVAS	(567.578,79)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2011		<u>194.649,39</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>547.721,58</u>

**LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

LAAR CIA LTDA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	2011	2010
FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	7.707.379,38	7.869.847,24
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(7.038.299,70)	(7.447.773,25)
GASTOS BANCARIOS	(16.099,82)	(39.380,84)
OTROS INGRESOS	44.587,40	145.602,30
PAGO Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES 2010 -2009	(567.578,79)	(193.058,10)
EFFECTIVO PROVISTO EN OPERACIONES	129.988,47	335.237,35
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
DISMINUCIÓN (INCREMENTO) NETO DE ACTIVOS FIJOS	12.048,58	(197.101,35)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	12.048,58	(197.101,35)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS ACUMULADAS	10.258,10	
DISMINUCIÓN DE OBLIGACIONES Y TERCEROS	(75.620,55)	(62.108,36)
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	(65.362,45)	(62.108,36)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EFFECTIVO DEL AÑO 2010	76.674,60	76027,64
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	367.338,06	291310,42
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	444.012,66	367.338,06
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EFFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	194.649,39	567.578,79
- AJUSTES PARA LA CONCILIACIÓN CON LA UTILIDAD		
DEPRECIACIONES	102.192,59	103034,32
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	5.232,08	2754,39
-CAMBIOS EN EFFECTIVO Y PASIVOS CORRIENTES		
DISMINUCION CLIENTES	230.755,21	(305.875,30)
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(29.088,42)	34.862,09
AUMENTO PROVEEDORES	(67.460,22)	26.219,56
AUMENTO PROVISIONES SOCIALES	261.286,63	99.721,60
PAGO Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES 2010 2009	(567.578,79)	(193.058,10)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES	129.988,47	335.237,35

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2011, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde Marzo de 1979 y su objetivo principal consiste en la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales, personas jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales, personas jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles comerciales afines a su objeto social y permitidos por las leyes ecuatorianas.

Su domicilio principal es el Cantón de Quito, no obstante por acuerdo o resolución de los socios y la Junta General, podrá abrir sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país y en el exterior.

En Agosto/2008, se inscribió ante el Registrador Mercantil del cantón Quito, la escritura pública de Reforma de Estatutos, en la cual específicamente y por efecto del Mandato Constituyente 8, se incorpora al inicio del objeto social (artículo Segundo: del objeto social), la frase que dice: "Actividad complementaria de vigilancia-seguridad, ".

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El estado de situación general al 31 de diciembre de 2010 y 2011, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados, están preparados y presentados a sus costos históricos.

a) GASTOS ANTICIPADOS

Los seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento.

b) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Instalaciones	10%
Equipos de computación	33%
Muebles y equipo de oficina	10%
Equipos de procesamiento de datos	33%
Equipos de monitoreo y vehículos	20%
Equipos de vigilancia y radio	10%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

c) **MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

d) **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta.

e) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas en el 25% (2010) y 24% (2011), después de la deducción de la participación a los trabajadores.

f) **FONDO DE RESERVA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

g) **JUBILACIÓN PATRONAL**

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre de 2011, tiene provisionado los cálculos actuariales para los empleados de 10 años o más de trabajo en la empresa por USD 280,652.14, y por bonificación de desahucio, por un valor de USD 82,633.12, de acuerdo al estudio actuarial al 31 de diciembre/2011; la Administración de la empresa considera que es el primer año del registro contable de los resultados del cálculo actuarial.

3.- CAJA - BANCOS

En esta cuenta se mantiene registrado los valores de caja chica, fondos rotativos, valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, cuyos saldos al cierre del ejercicio fueron de:



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Caja chica y fondos especiales	6,358.83	5,150.00
Cuentas corrientes	360,979.23	438,862.66
Suman	<u>367,338.06</u>	<u>444,012.66</u>

4.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus servicios y productos y, que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Clientes Seguridad Física	884,997.92	646,747.75
Clientes Nacionales Prejurídico	28,452.91	28,452.91
Provisión cuentas incobrables	(7,494.96)	(5,232.08)
Suman	<u>905,955.87</u>	<u>669,968.58</u>
Total General		

La compañía provisiona el 1% para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre del ejercicio del saldo de clientes; representa el 0.77% (2011) y 0.82% (2010) del total de cuentas por cobrar clientes. Durante el año 2011, utilizó el valor de USD 7,494.96 de la provisión acumulada, para dar de baja cuentas incobrables de años anteriores, de acuerdo a las disposiciones tributarias.

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR: se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Anticipos y retenciones Impuesto Renta	161,235.09	147,057.41
Garantías varias por arriendos locales	58,915.22	57,143.95
Cuentas a Cobrar Empleados/funcionar.	7,454.89	58,613.23
Anticipo a proveedores y contratistas	45,421.81	445.76
Seguros pagados por anticipado	19,407.99	19,204.99
Crédito Tributario Impuesto Renta	57,193.08	96,251.16
Total General	<u>349,628.08</u>	<u>378,716.50</u>

6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: se resume como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Instalaciones y adecuaciones	8,620.49	8,620.49
Suma parcial	<u>8,620.49</u>	<u>8,620.49</u>
Maquinaria y Equipos	3,748.48	3,748.48
Suma parcial	<u>3,748.48</u>	<u>3,748.48</u>
Muebles y Enseres	84,192.45	71,293.74
Disminución neta	-12,898.71	-16,274.80
Suma parcial	<u>71,293.74</u>	<u>55,018.94</u>
Equipos Procesamiento Datos	101,333.01	138,085.09
Aumentos	36,752.08	8,144.57
Suma parcial	<u>138,085.09</u>	<u>146,229.66</u>
Equipos de radio	281,085.13	216,388.37
(Disminución)Aumentos	-64,696.76	-21,849.20
Suma parcial	<u>216,388.37</u>	<u>194,539.17</u>
Equipos de Oficina	30,466.53	29,003.75
Disminución neta	-1,462.78	-4,930.25
Suma parcial	<u>29,003.75</u>	<u>24,073.50</u>
Armamento para Vigilancia	168,030.66	164,686.16
Disminución neta	- 3,344.50	-41,398.00
Suma parcial	<u>164,686.16</u>	<u>123,288.16</u>



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Vehículos	291,216.94	351,008.73
Aumento neto	59,791.79	-70,390.26
Suma parcial	<u>351,008.73</u>	<u>280,618.47</u>
subtotal general parciales	982,834.81	836,136.87
Depreciación acumulada	<u>(598,809.79)</u>	<u>(548,339.77)</u>
Total Propiedad y Equipo	<u>384,025.02</u>	<u>287,797.10</u>

La depreciación cargada a resultados del período asciende a USD 102,192.59, (2011) y USD 103,034.32, (2010) acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b, de lo cual se debitó a gasto de operación USD 83,148.02 (2011) y USD 87,915.80, (2010)

7.- PROVEEDORES: entre otros, constan los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
CARVATEL	1,622.94	0.00
DATAPRO S.A.	0.00	0.00
OTECCEL S.A.	2,034.35	0.00
Seguros Oriente S.A.	2,378.42	0.00
Intertrading Ardila Corporación Cia	0.00	0.00
Metrocar S.A.	38,406.80	0.00
LAARCOURIER EXPRESS S.A.	0.00	0.00
Luis Mena Parra	2,700.00	0.00
Diners Club del Ecuador	10,183.28	0.00
Arteaga Valdivieso Marcelo	8,000.00	0.00
American Taxi Cia Ltda	8,106.25	0.00
Reembolsos de caja chica	4,196.23	2,486.88
Almacén Capitán Peña	8,106.25	0.00
Otros proveedores	<u>26,742.02</u>	<u>42,529.44</u>
Total General	<u>112,476.54</u>	<u>45,016.32</u>

8.- OBLIGACIONES BANCARIAS, BANCO DEL PICHINCHA (2010)

Corresponde a la contratación de préstamos con garantías hipotecarias:

Contrato 601255-00, al 11,2% de interés anual, 24 cuotas de USD 1,989.45, vence el 29/agosto/2011.
Saldo principal 37,779.73 (31-dic-2009)
Saldo principal 17,097.30 (31-dic-2010)

Contrato 613214-00, al 11,2% de interés anual, 12 cuotas de USD 13,271.25, vence el 8/octubre/2010. Saldo principal 126,146.71 (2009)

Contrato 720039-00, al 11,2% de interés anual, 12 cuotas de USD 17,695.00, vence el 4/abril/2011.
Saldo principal 69,158.78 (31-dic-2010)

OBLIGACIONES BANCARIAS, PRODUBANCO (2010)

Contrato 1153070, al 11,23% de interés anual, 24 cuotas de USD 1,051.29, vence el 4/abril/2012. Saldo principal 15,562.00 (2010) y al 2011: USD 4,109.14.



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

OBLIGACIONES BANCARIAS, PRODUBANCO (año 2011)

Contrato de mutuo con intereses reajustables (cuotas periódicas), monto USD 38,800.00, al 11,83% de interés anual inicial, 24 cuotas de USD 1,812.83, vence el 14/enero/2013. Saldo principal 22,088.39.

9.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR: se resume como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
IESS por pagar (aportes y Prést)	91,089.40	89,592.93
Fondo de Reserva	27,373.74	6,204.77
Beneficios Sociales Anuales	135,725.81	125,937.87
Sueldos por pagar	294,766.62	292,429.86
Liquidaciones haberes por pagar	68,747.94	29,905.99
Vacaciones	147,730.15	147,888.18
Provisión Jubilación Patronal	10,444.45	280,652.14
Provisión Desahucio	0.00	82,633.12
IVA en ventas	118,903.59	106,314.55
Retención en la fuente por pagar	5,491.08	0.00
Total General	<u>900,272.78</u>	<u>1'161,559.41</u>

10.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de LAAR CIA LTDA., es de USD 250,000.00 dividido en 250.000 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

11.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

12.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se han registrado los valores por corrección monetaria desde 1991 hasta 1999, en el ejercicio 2000 se registró los efectos de la aplicación de la NEC 17.

13.- OTROS INGRESOS

En este rubro se agrupan los ingresos por:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Servicios Administrativos recuperados *	133,662.65	44,587.40
Varios Ingresos	11,939.65	0.00
Total General	<u>145,602.30</u>	<u>44,587.40</u>

* Representa la recuperación de valores por servicios administrativos prestados a LAARCOURIER EXPRES S.A. y LAARCOM

14.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos 2007 a 2011, inclusive.



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Los ejercicios impositivos 2005 y 2006, se encuentran, en la fase de impugnación por las liquidaciones de pago en diferencias en declaraciones N° 1720080200385 y 1720090200001, trámite en curso en el Tribunal Distrital de lo Fiscal N° 1, Quinta Sala.

15.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

La empresa mantiene suscrito el contrato de arriendo del local donde funcionan las oficinas administrativas en Guayaquil y Quito, por un canon mensual de USD 9,500.00, con INMOARTEG S.A.

16.- TRANSACCIONES DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

Mediante contrato n° 2009624, se firmó con PETROECUADOR, para la provisión del servicio complementario de seguridad, vigilancia y protección armada de las instalaciones de PETROECUADOR - Matriz, en Quito, Esmeraldas, Guayaquil y Distrito Amazónico; por el lapso de dos años, contados a partir del 8/septbre/2009 hasta 8/septbre/2011. En el mencionado contrato, se especificaron las cláusulas a las cuales se sujetan las partes contratantes. En el presente año, no se ha podido renovar.

17.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años, por los servicios especializados que presta y exigen los clientes, el personal con capacidades especiales contratado no mantiene regularidad.

18.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

L

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

19.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.

- b) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

- c) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.

- d) Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de preparación del presente informe (24 de Febrero de 2012), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
11 ABR. 2012
OPERADOR
QUITO